



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### **DECLARA**

*La profunda preocupación ante la situación de incertidumbre en cuanto a la administración y óptimo funcionamiento del servicio de salud del Hospital Provincial Virgen del Carmen de la ciudad de Zárate.*

  
Lic. MARCELO TORRES  
Diputado Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



## **FUNDAMENTOS**

Atento la situación en la que se encuentra el Hospital Provincial Virgen del Carmen, en cuanto a falta de insumos y la crisis en su administración, sumado al deterioro de los servicios de salud pública en general de la ciudad de Zárate, es fundamental que como representantes de la ciudad nos ocupemos personalmente de defender y hacer valer la atención gratuita, pública y universal para todos los vecinos.

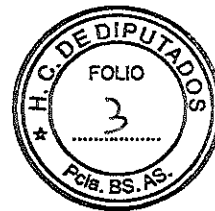
Durante el mes de febrero de este año, a través de distintos medios de difusión, el hospital ha expresado que "sólo atenderá urgencias y emergencias, que las personas que posean obra social serán derivadas, no aceptarán derivaciones de otros centros de salud y no se realizarán estudios de laboratorio, radiología o imágenes". A pesar de que tanto la Dra. Melo como la Dra. Gasquet, directoras del nosocomio, han negado que se haya dejado de atender, pone en evidencia un importante conflicto al menos interno.

En este sentido, debe rechazarse cualquier obstaculización del derecho fundamental de acceder a los servicios de salud, y procurar que las discusiones políticas no entorpezcan las posibles soluciones al déficit existente en la salud pública de la ciudad de Zárate.

Es imprescindible elaborar un diagnóstico con la participación de todos los agentes intervinientes (concejales, gremios, cooperadora, autoridades municipales, provinciales, legisladores, colegios de profesionales, a todos los trabajadores de la salud) y desarrollar un plan que deberá tener la visión de entender a la salud de manera integral, es decir, incluir la administración del hospital pero también las Unidades de Atención Primaria, la Unidad de Pronta Atención, los programas existentes a nivel nacional o provincial, y las condiciones de vida de los ciudadanos.




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



Parece apropiado recurrir a las palabras del filósofo alemán Arthur Schopenhauer "La salud no lo es todo, pero sin ella todo lo demás es nada", no puede haber un pueblo feliz, si primero no hay un pueblo sano.

Por lo expuesto solicito de los señores diputados acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Lic. MARCELO TORRES  
Diputado Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.